

 <div>ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA</div>	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Suesca, Cundinamarca, mayo de 2026

PARA: **CAROLINA GARZON CUPAJITA**
Secretaria de **Gobierno**

DE: **OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS**
Alcalde municipal

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima de la oferta -134-2026, me permito designarlo como supervisor del contrato relacionado a continuación:

CONVENIO NÚMERO	OBJETO	CONTRATISTA
Oferta-134-2026	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO, DESTINADA AL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN INMEDIATA, CUIDADO, CUSTODIA Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) DESDE LOS 0 HASTA LOS 18 AÑOS DE EDAD DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL ICBF Y EL MARCO LEGAL VIGENTE	FUNDACION NIÑO JESUS DE PRAGA CANTALEJO NIT 900.147.385-7 R/LN MARIO RICARDO HERRERA BAPTISTE C.C.N° 52.347.219 DE BOGOTA

Es importante recordarle que además de ejercer las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011, y en el respectivo contrato, deberá cumplir con las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad.

Cordialmente,



OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS
Alcalde municipal

FUNCIONARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA TRAMITADO	FIRMA
PROYECTO	Amalia Rojas Q/Auxiliar administrativo	MAYO DE 2026	
REVISÓ	Oscar Dario Jiménez Penagos-Alcalde	MAYO DE 2026	
APROBO	Oscar Dario Jiménez Penagos-Alcalde	MAYO DE 2026	